



Gobernación de Cundinamarca

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: **GOB-S-CR-2026-0102436**

Bogotá D. C. 9 de junio de 2026

Señores

COMUNIDAD DEL BARRIO LIBERIA Y SUS ALREDEDORES

Zipaquirá - Cundinamarca

[Atte. Carlos Armando Ahumada](#)

carlosarmandoahumada@gmail.com

Asunto: Comunicación traslado por competencia - Solicitud acompañamiento barrio Liberia San Carlos – Zipaquirá Cundinamarca.
Rad Depto.: Correo electrónico del 26/05/2026.

Respetados señores reciban un cordial saludo.

De manera atenta, me permito comunicarles que la solicitud radicada por ustedes, ante este Departamento a través de correo electrónico, mediante la cual requieren: *“(...) Por medio de la presente, los habitantes del barrio Liberia San Carlos y sectores aledaños nos permitimos solicitar de manera respetuosa la presencia y acompañamiento de las autoridades de Planeación Municipal, del área de Aseo y de la Policía Nacional, debido a diferentes problemáticas que actualmente afectan a la comunidad. (...)”*, fue remitida por competencia al señor **FABIAN MAURICIO ROJAS GARCIA** Alcalde Municipal de Zipaquirá, Cundinamarca.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON

SUBSECRETARIO

SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Anexo: Oficio remitario

Elaboró: ERIKA PAOLA MOYA SIERRA / SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Revisó: MIRYAN ARLETH RODRÍGUEZ DÍAZ / SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Aprobó: CARLOS ALBERDI VELASQUEZ GARZON / SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO



**Gobierno y
Seguridad Ciudadana**
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000

/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

GOB-S-CR-2026-0102436